



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/ADA/004/2021

CIUDAD JUAREZ, CHIH
22/SEPTIEMBRE/2021

AYUNTAMIENTO
22 SET. 2021 10:00 AM
ACUSE DE RECIBO

MTRO. HECTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 41, Fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito presentar **la Agenda mínima de Trabajo para el periodo 2021-2024** relativa a **la Comisión de Gobernación**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido, solicitando se sirva incluir el mismo, dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria No 2 del H. Cabildo.

I.- INTRODUCCION.

Plan de trabajo del Lic. Antonio Domínguez Alderete, Coordinador de la Comisión Gobernación del H. Ayuntamiento 2021-2024.

Los Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación, son:

Coordinador: Regidor Antonio Domínguez Alderete.

Secretario: Regidor Jorge Alberto Gutiérrez Casas.

Vocal: Regidor Enrique Torres Valadez.

El Artículo 41, Fracción VI, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, establece lo siguiente:

Artículo 41.- Son obligaciones de las y los Regidores: ...

VI.- “ Presentar ante Cabildo, en un término de noventa días naturales contados a partir del momento en que queden integradas las comisiones edilicias, a través de quien coordine la comisión que corresponda, una agenda mínima de trabajo que contendrá los días y horas en que sesionara la comisión y las actividades previstas para su funcionamiento”.



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/ADA/004/2021

II.- OBJETIVO.

ARTÍCULO 119.- La Comisión de Gobernación tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los proyectos de reglamentos, iniciativas de leyes y decretos y disposiciones normativas de observancia general, en conjunto con la comisión o las comisiones especializadas en la materia de que se trate;
 - II. Proponer al Cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para promover la actualización constitucional, legal, política y socioeconómica de los reglamentos municipales;
 - III. Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los acuerdos económicos referentes a la posición política del Ayuntamiento respecto de asuntos de interés público;
 - IV. Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los acuerdos económicos referentes a la interpretación del presente Reglamento y al funcionamiento interior del Cabildo;
 - V. Dictaminar respecto de los asuntos que tengan que ver con la aplicación y observancia de la Ley que Regula el Funcionamiento de Establecimientos en los que se Expenden, Distribuyen o Ingieren Bebidas Alcohólicas del Estado de Chihuahua;
 - VI. Integrarse a la comisión especial y transitoria para la elaboración de las convocatorias y desarrollo del proceso para la elección de las autoridades municipales auxiliares de este Municipio que son, la Junta Municipal del Seccional de Samalayuca, las Comisarías de Policía de los ejidos de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, y las Comisarías de Policía de los poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados, El Sauzal en el Ejido Zaragoza, Loma Blanca y San Isidro en el Ejido San Isidro Río Grande, San Agustín en el Ejido San Agustín, Jesús Carranza (La Colorada) en el Ejido Jesús Carranza, Tres Jacales y El Millón en el Ejido San Francisco Tres Jacales, y
- En general, aquellas que el Cabildo le encomiende.

III.- AGENDA

Los Regidores Integrantes de esta Comisión, acordaron en la reunión de instalación de comisión de Gobernación, llevada a cabo el día 14 de septiembre, que esta comisión sesionará el **PRIMER y TERCER MARTES**, de cada mes a las **11:00 hrs.**



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento
DEPARTAMENTO	H. Cuerpo de Regidores
NÚMERO DE OFICIO	REG/ADA/004/2021

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted.

ATENTAMENTE


REGIDOR ANTONIO DOMINGUEZ ALDERETE
COORDINADOR DE LA COMISION DE GOBERNACION

